

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XV

La Paz, domingo 29 de junio de 1913

Nº 3,828

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, JUNIO 29 DE 1913.

La cotización del estaño

Desde hace algunos años, es considerado el estaño como uno de los metales cuya explotación constituye un apreciable capítulo de ingresos para los mineros y para el Tesoro Nacional. No obstante las constantes fluctuaciones que experimenta aquel metal, en su cotización en los mercados europeos, podemos afirmar que los industriales dedicados a estas explotaciones, obtienen buenas utilidades. Dando cuenta del alto precio asegurado al estaño, con negociaciones muy importantes, emite un colega nuestro de Sures las siguientes juiciosas reflexiones:

«Bolivia es país esencialmente minero: desde la conquista, su grande riqueza está en la minería, y lo estará en ella y de ella dependerá su porvenir, por largos años, siglos quizás, impulsando y dando lugar a que se desarrollen la agricultura, la ganadería y todas las producciones e industrias.

Después de las riquezas fabulosas de Potosí, de Porco y de tantas otras minas de plata que asombraron al mundo, todavía en el siglo pasado, ocupó Bolivia el segundo lugar entre los países productores del precioso metal blanco, y solo Huanchaca llegó a colocarse en el primer rango de las minas de plata, dando crédito a Bolivia y trayendo el primer ferrocarril, que pasó también a Oruro, atraído por la producción de sus minas.

Precipitadamente, casi de súbito, cayó el precio de la plata dando paso al estaño, metal más barato, más abundante y de infinitas más aplicaciones en las industrias, en las artes y en el comercio en general.

No era un invento nuevo ni un metal recién descubierto el que venía a ocupar el lugar de la plata y casi a anularla. El estaño ha sido conocido desde la más remota antigüedad. Cuarenta y tres siglos antes de la era cristiana, en tiempos de la cuarta dinastía, los egipcios contemporáneos de los Faraores constructores de las pirámides iban a buscar en el Oriente asiático el estaño indispensable para la fabricación del bronce.

La explotación de las minas del condado de Cornwall (Inglaterra), que data de muy antiguo, ha producido durante mucho tiempo, la mayor parte del estaño del comercio. La de las minas de Sajonia y Bohemia se remonta al siglo XV, y casi han desaparecido. Los minerales de estaño de la península de Malaca aparecieron en los mercados europeos en el siglo XVI. Los de Australia y México datan del siglo pasado, y la explotación en Bolivia, se ha formalizado hace muy pocos años, con motivo de la caída de la plata.

La naturaleza ha sido pródiga con nuestro suelo; en el acto que se abatió el valor de la plata, se presentaron minas más ricas y abundantes de estaño, hasta ocupar hoy Bolivia el primer rango entre los países productores de este metal.

Nuestra vida económica y nuestro cambio internacional, nuestras rentas nacionales y el bienestar del comercio y de nuestros mercados en general, dependen del precio del estaño, que si bien ha tomado altas proporciones en estos últimos tiempos, existe siempre el temor de una baja repentina, ocasionada por una crisis o por los grandes juegues de las bolsas europeas.

Ese temor ha desaparecido, y podemos considerar asegurado el alto precio del artículo por algunos años, con las negociaciones que acaban de hacer en Europa dos poderosos productores de estaño en Bolivia.

Nos comunican que el señor

Félix Avelino Aramayo ha vendido, a un sindicato inglés, toda la producción de estaño de sus minas, durante cuatro años, al precio de 218 £ la tonelada.

Que el mismo negocio y compromiso por tres años, ha hecho después el señor Simón L. Patiño, como un sindicato ale-

mán, de toda su inmensa producción de estaño, habiendo alcanzado el precio de £ 220.

Son dos negocios de trascendencia, que aseguran el precio del estaño, con tendencias a la alza, por lo menos, por los años de los compromisos, lo que es una inmensa ventaja económica para Bolivia.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

AUSTRIA-HUNGRIA

LICENCIAMIENTO DE RESERVISTAS
Vienna, 28.—El Reichsrath ha aprobado por unanimidad la moción que recomienda el licenciamiento de todos los reservistas de la región sur del imperio.

ESPAÑA

OTRO MANIFIESTO POLÍTICO

DE MARRUECOS

Madrid, 28.—Se ha dado a la publicidad, a iniciativa de los señores Montero Ríos y García Prieto, un manifiesto suscrito por los liberales disidentes.

Hállase firmado por cincuenta y seis senadores y setenta diputados.

Entre los que lo lanzaron figura el director general de comunicaciones, quien puso inmediatamente su renuncia en manos del gobierno.

De Larache anuncian que en las cercanías de esa plaza acaban de trazar un refido combate españoles y morosos surrectos.

De los primeros cayeron muertos un teniente y cuatro soldados.

Ignórase el número de heridos.

Los rebeldes fueron diezmos.

INGLATERRA

ESFUERZOS EFICACES

LA VISITA DE POINCARÉ Y LO QUE DICEN LOS DIARIOS

ECOS DE UNA BATALLA

Londres, 28.—Se insiste en afirmar que las potencias han logrado disipar el peligro de una guerra en los Balcanes.

En gran parte este tranquilizador resultado se atribuye a los buenos oficios interpusos por la cancellería de Rusia.

«The Standard» y «The Daily Mail» expresan que la alegada excepcional que en Londres se ha dispensado al mandatario de Francia, Mr. Raymond Poincaré, es una prueba clara del progreso que ha hecho la triple entente.

El segundo de los citados diarios añade que la fraternidad existente entre la república del mediódia de Europa y la Gran Bretaña no se traduce solamente en la acción política o diplomática, sino que también pita en el corazón de las masas populares.

—La prensa da una extensa información telegráfica acerca del encarnizado combate entablado entre servios y búlgaros en Sletovo, norte de Kotchana:

Dice que son ingentes las pérdidas sufridas en ambos bandos y que los servicios rechazaron a los búlgaros hacia el lado de Kamenitz, habiendo éstos dejado en el campo mayor número de cadáveres.

Esta derrota de los búlgaros se atribuye a las desventajas con que cuentan en esa región de territorio, que los servicios la tienen ocupada en mejores condiciones que aquéllos.

TURQUIA

MUERTE DE UNO DE LOS HIJOS

DEL SULTÁN

mán, de toda su inmensa producción de estaño, habiendo alcanzado el precio de £ 220.

Son dos negocios de trascendencia, que aseguran el precio del estaño, con tendencias a la alza, por lo menos, por los años de los compromisos, lo que es una inmensa ventaja económica para Bolivia.

el mandatario francés, Mr. Raymond Poincaré, visitó la capilla de San Jorge, depositó coronas en la tumba de Eduard VII y en la de la reina Victoria y asistió al banquete que la colectividad francesa le ofreció en el hotel de Hid Park. Hoy volvió a Francia.

Despidiéronlo en la estación Victoria el príncipe de Gales, el duque de Connaught, sir Edward Grey, ministro de relaciones exteriores, y otras notabilidades.

En el momento en que abandonaba las costas británicas, la escuadra inglesa y la francesa hicieron salvas; las muchedumbres prorrumpieron en aclamaciones y se escucharon acordes musicales; un biplano y un monoplano volaron por cima del buque a cuyo bordo se alejaba el presidente.

FRANCIA

ARRIBO DE S. E.

MONUMENTO INAUGURADO

Calais, 28.—El presidente Poincaré desembarcó acá a la una y treinta minutos.

Apenas hubo llegado, telegrafizó al rey Jorge V por la espléndida acogida que se le dió en el Reino Unido.

—Se ha inaugurado el segundo monumento erigido en memoria de las víctimas de la catástrofe del submarino «Plutón».

BRASIL

MUERTE DEL DOCTOR CAMPOS SALLES

Río de Janeiro, 28.—Indescriptible y penosísima impresión ha causado la muerte del expresidente de esta república y candidato a la venidera magistratura, doctor Campos Salles.

El gobierno ha decretado solemnes actos fúnebres para honrar la memoria de este prominente estadista.

SERVIA

EN LA SKUPHTINA

EDICIONES SECUESTRADAS

Belgrado, 28.—Como se anunció, la asamblea de representantes nacionales dedicó su sesión de ayer al debate encaminado a decidir la actitud de Servia en lo concerniente al litigio de los territorios ocupados por los ejércitos balcánicos.

La discusión se verificó en puerta cerrada.

Habíal en primer lugar el jefe del gabinete, Mr. Pasic, quien dio una circunstancia la exposición sobre la materia referida.

Siguientemente se inició una controversia que duró por el espacio de varias horas.

—Los diarios lanzaron ediciones especiales para publicar el relato de la batalla librada en Sletovo entre fuerzas serbias y búlgaras, acción de armas que ha provocado en el país viva agitación y un movimiento hostil a Bulgaria.

El gobierno vió conveniente el secuestro de esas ediciones, el que se ejecutó con estrictez.

BULGARIA

NO TUVO LAS PROPORCIONES DE UNA BATALLA

Sofia, 28.—Asegúrase que la disputa que tuvo lugar en Sletovo no revistió la magnitud de una verdadera batalla, pues que no pasó de ser un insignificante encuentro de una banda serbia con una fracción de tropas búlgaras.

—Desmiente que hubiese sobrevenido la ruptura de las relaciones diplomáticas entre este reino y el de Pedro I.

INGLATERRA

EL PRESIDENTE POINCARÉ

SU DESPEDIDA

Londres, 28.—El día de ayer,

hasta una vega de 1,000 metros y experimentar el cambio de temperatura entre 10° bajo cero y 30° sobre cero centígrados, sólo en seis horas de travesía.

El Cerro de Potosí ha dado más riquezas que ninguno otro de la tierra. Su fama fué tanto, que San Luis de Potosí, en México, le deó su nombre.

Hace poco más de dos años que las paredes de una choza de indios abandonada en Cañuelo, recorriéron estatua construida de wolfram y se exportaron íntegramente a Europa.

Bolivia es el primer productor de estaño en el mundo si se toma en cuenta, separadamente, la producción de los Estados Malayos confederados.

En el Museo Real de Madrid, figuró hasta hace cerca de cien años una pepita de oro encontrada en las proximidades de La Paz, que pesaba 23 1/2 libras.

La estación del ferrocarril de Oruro está edificada sobre un terraplén que tiene más de 12 marcos de plata por cajón.

La ciudad de Potosí tenía 160,000 habitantes cuando Nueva York era sólo un vilorio y Buenos Aires no alcanzaba a 10,000.

Tiahuanacu, cerca del lago Titicaca, es hoy el asiento más remoto de la civilización prehistórica del Continente.

Bolivia lanzó el primer grito de independencia en la América Latina.

En ningún otro Estado de la América se han librado más batallas que en Bolivia durante la guerra de emancipación.

La resistencia del soldado boliviano puede juzgarse por una marcha forzada que hizo su ejército de 2,500 hombres entre Sicasica y Paria en 1875, (128 kilómetros) en 17 1/2 horas.

Entre los aborigenes del territorio boliviano, podían contar más de cien idiomas y dialectos distintos, en otro tiempo.

Con la densidad de la población de Bélgica, podrían caber en Bolivia 350.000.000 de habitantes.

JOSÉ AGUIRRE ACHÁ.

Los problemas del porvenir

XIII

Los dos números anteriores corresponden a un trabajo que publicamos el año 1905, a raíz de la calamidad del hambre que asoló el altiplano, y por cuyo motivo, centenares de indígenas acudieron a esta capital en demanda de pan y de trabajo. Fue entonces que se puso a prueba el sentimiento humanitario de la sociedad pacense, que consiguió aliviar, en parte tan angustiosa situación.

Hemos trascrito lo más sustancial, para poner de manifiesto que el tema no nos ha tomado de nuevo, sino que, por el contrario, ha constituido para nosotros una de las materias de preferente observación. En ese trabajo hemos hecho aprecisiones que aun se mantienen en pie, pues la situación del indio no ha variado en mucho en los ocho años corridos desde aquella fecha. Sin embargo, debemos advertir que tanto por la multiplicación constante de nuestros medios de vida, como por los nuevos factores que concurren ya, en forma intensa, en el desarrollo general del país (v. gr. los ferrocarriles, las industrias, el incremento del comercio, la escuela, el servicio militar obligatorio, etc.), el momento histórico por el que atravesamos se presenta como el más propicio para encarar la solución de los problemas que, una década atrás, nos parecieron infranqueables.

La mayor altura del ferrocarril a Potosí es de 4,640 metros sobre el nivel del mar. Es la línea férrea más alta del mundo después de la Oroya en el Perú.

De la población total de Bolivia, calculada en más de 2 millones 500,000 almas, un 40% vive a más de 3,000 metros de altura.

Un viajero a caballo puede descender en algunas partes del territorio boliviano desde una cumbre de 5,000 metros

todo lo contrario, hemos observado que constituye una materia díctil, con potencialidad para amoldarse a cualquier género de vida y de servir para todo lo que se le enseeña sin egoísmo y con buena voluntad. Y esa obra insensible, inapreciada por la generalidad, ha hecho más que todos los medios teóricos que se indicaron para la educación del indio.

Bolivia es el primer productor de estaño en el mundo si se toma en cuenta, separadamente, la producción de los Estados Malayos confederados.

Pensamos que si este buen concepto se dijera en el alma colectiva, al punto de formar una convicción altruista, se habría despejado la primera incógnita y establecido una base para la modificación del indio.

Si éste llega a comprender que el Estado le ampara y le protege, tratándole dentro del régimen igualitario que la Constitución establece, viendo en las autoridades constituidas tutores paternales de sus derechos, en vez de púlpitos sucesionadores de su trabajo y de sus bienes; si observa que sus compatriotas, blancos y mestizos, le tienden la mano para ayudarle a salir de la condición humilde en que se encuentra, se puede asegurar que el indio modificaría también su concepto, mejor dicho el prejuicio de su inferioridad, prejuicio que le anoda y le segregá.

De manera que una orientación político-social del Estado en ese sentido, colaborada por el esfuerzo de una vigorosa educación individual de las clases alfabetas para modificar el concepto ultrajante que se tiene respecto de la raza indígena, consideramos que sería el primer camino para modificarla.

En la realidad, el indio no dejó de ser un proletario, a pesar de ser nominalmente propietario y aun persona jurídica, con representación legal, pero aparente. Tiene, se puede decir, el usufructo de las llamadas tierras de origen y paga una contribución personal de sabor monárquico y de conquista. Se le exige servicios humillantes [el ponguaje con combustible o sin él], fuera de los que la ley lo impone, que son múltiples, de cuyo cumplimiento jamás se le exime.

El indio es el único que hace el servicio de la prestación vial y el que forma el mayor volumen de la fuerza armada. Se le arrebata sus sañas con cualquier ardor, y es esta la causa por qué el indio no cultiva en sus campos si lo estrictamente necesario. ¿Por qué ha de extender sus cultivos y mejorar sus campos si no tiene la seguridad de su dominio sobre el suelo parentemente suyo?

La sabiduría de los legisladores debe tener en cuenta toda esta serie de consideraciones, para remover las causas, dictando leyes protectoras para el indio, del cual se cree que vive en el país sólo para servirnos. Si el indio ve afirmado su derecho de dominio sobre la tierra que cultiva (como muy bien sostiene nuestro colega ilustrado director de «La Tarde»), y garantizado ese derecho contra la usurpación, claro es que modificaría su concepto respecto de su situación y no resistiría la salvable influencia de la escuela para sus hijos ni haría oposición para emplear en sus cultivos los nuevos medios y métodos de agricultura que se le enseñen. De otra manera, así las «granjas» como las «escuelas» las normales de preceptores agrícolas, no han de dar sino un resultado negativo.

A este propósito, debe tenerse en cuenta un error, que tiene trazas de generalizarse; nos referimos a esa tendencia de considerar al indio solamente como agricultor y apto para nada más que para la agricultura.

Este prejuicio tiene su base en la condición especial a que la conquista redujo a la raza indígena, condición de servidumbre, a pesar de que los españoles empleaban también a los

indígenas en las más duras faenas, como son: apertura de caminos, construcción de puentes, explotación de minerales, etc., etc. Durante el imperio de los *clúcas*, sabemos que las ocupaciones preferidas eran el servicio de las armas, la agricultura, las industrias textiles, la alfarrería, la ganadería, reducida al cuidado de las manadas de llamas y alpacas, y aun la minería. Deben haber sido también grandes constructores, dados los grandiosos monumentos que nos han dejado en el Cuzco, en la Isla del Sol y en Tiahuanaco. Verdad es que los servidumbres durante el coloniaje redujeron a los indígenas al servicio de la agricultura, pero no, por esta circunstancia, dejaron de seguir practicando diversas profesiones e industrias.

La actualidad no se puede decir que el indio no esté incorporado a la civilización, porque de hecho lo está; sino que, en una gran porción, vive aun retrasado y estacionario a la influencia constante de un medio hostil [medio físico y social], del que deberíamos sustraerle. De otro lado, le vemos familiarizado con todas las industrias y profesiones manuales. Le vemos en la construcción de ferrocarriles, de caminos, de obras de arte y de construcciones urbanas del más refinado estilo; en las maestranzas, en las minas, en las fábricas de todo género, entendiendo aún de servicios de luz y de fuerza. Le vemos también en los cuartellos y en las escuelas y, en fin, en donde hay trabajo. Luego, el indio no sólo puede ser y ha de ser agricultor, sino que tiene aptitud para aprender y practicar todo cuanto el hombre civilizado le enseñe de buena voluntad.

P. C. B.

Un gremio altamente simpático

Los vendedores de periódicos

Hay un gremio en esta capital terriblemente bullicioso; atrozmente andariego; pero inmenamente simpático: es el de los vendedores de periódicos.

Esa turba de muchachos que bulle, se agita, vocifera, riñe y alborota en las oficinas de los diarios es un elemento social digno de estudio, por ser típico entre las colectividades y único en su género.

Pobres muchachos! Pero no son muchachos, sino hombrecitos preoces. Para ellos no hay, no existe, no saben qué es la influencia ni cómo la entiende la sociedad en que viven. La infancia supone la inocencia, la casa paterna, los niños del hogar, el juguete, la golosina, los recreos, los cuentos de la abuela, las visitas nocturnas de las buenas hadas, los obsequios de los Reyes en los zapatos de raso, las apariciones fantásticas del buen viejo San Claus, con su larga barba blanca y su caja llena de confites, las aventuras cómicas del aperoado polichinillo, el dulce acento de las canciones que arrullan y aduerben en el suave regazo materno y el beso impregnado de ternura que cierra los ojos.

Esa es la infancia; esa es la que no conocen nuestros pobres vendedores de periódicos. Ellos vinieron al mundo en medio de los rigores de la suerte, y la miseria humana les reveló prematuramente y brutalmente todas las fauces de la vida; vivieron las necesidades, como malditas serpientes de cien cabezas y las acosó sin cesar, obligándoles a echarse fuera del humilde techo y a buscar un pan para el sustento y un trapo para cubrir sus miembros.

Pobres muchachos! Ellos nacieron ignorantes; las alas blancas del ángel del candor no han batido sobre sus cabezas; pero en cambio saben que el mundo es malo; que los grandes oprimen a los chicos; que hay que estar siempre alerta contra cualquier agresión torpe e injusta; que no hay más esperanza de amparo y de justicia que el propio puño....

Por eso son belicosos estos pobres chicos y andan siempre con el ojo avivado atismando por dónde viene el enemigo.... El enemigo es alguien que les arrebata la grasa moneda de las manos, que les arranca el mordugo de la boca, que les arrima un puntapié cuando la curiosidad o el deseo los acerca a algún puesto de ven-

ta, que les coge de la pretina y les lleva a la Policía.....

Pobres muchachos! ¿Qué han hecho al venir al mundo, para que les toquen todas las asperezas de la vida? ¿Qué pensáran de los hombres, de las cosas y de los acontecimientos que los rodean? Deben pensar que la sociedad es muy mala, que la tiranía está en su apogeo y que en este mundo miserable hay que andar a batacazos.

Quizá no les falta razón. De ahí viene la piedra que colocan sobre los rieles del carro, con el propósito de que se descarre; el canto que arrojan a la luna del foco; la palabra que escriben en la pared recién pintada; el perro que azuzan contra el timido transeunte; la botella que rompen en el empedrado; la rechifla que prodigan a todo el que tropieza y cae sin distinción de edad, posición ni sexo. Son rebeldes contra la suerte perra y representan contra la sociedad egoísta que les olvida y desampara.

Pobres muchachos! Débiles todavía sus brazos para levantar el fardo, incipientes de vigor y de energía para colocarse al lado del obrero adulto, ya donde han de los infelices, si no van a las imprentas en busca de las hojas periódicas, que son alivio y consuelo de sus necesidades?

Y allí salen, a las primeras horas de la tarde, como una bandada de pájaros, llevando montones de periódicos, en carrera vertiginosa, pregonando noticias de todo calibre, con voz aplizada y no tan agudísima, sin que les importe un pito el más grave desastre de la fauna humana.

Aquel trabajo es bueno; se adapta a sus fuerzas y conviene a la inquietud de sus años: a la agilidad de sus pies: corren, saltan y ruedan sin soltar los diarios, que aprietan junto al seno y constituyen capital y crédito para ellos, para el hogar, alivio para madre enferma, cuidado para el hermanito recién nacido.

Ellos son serios; el negocio; sus cuentas son claras; su comisión es retirada en seguida, diez veces contada, diez veces examinada cada moneda, por la vista y el tintineo y profundamente sepultada en lo más recóndito del hondo bolsillo, entre inútiles artículos menudos de diverso género y especie.

Ellos son honrados; sus compras las hacen al contado, con capitalito propio, que fluctúa entre veinticinco centavos y un peso, pero que admite de arrojo en el curso de las operaciones, sin dar lugar a quejas ni recuviaciones por abuso de confianza.

Ells son inteligentes; el olor de la tinta de imprenta, sin duda, el trágico diario con los periódicos, el ambiente en que se anuevan, les da cierto oficio periodístico y saben los primeros si la edición del día tendrá mayor o menor circulación que la ordinaria y gradúan la compra por la impresión que les hace la hoja cuotidiana.

La opinión pública sobre la labor de la prensa comienza, pues, a formarse por el chico vocador. Es un hechizo.

Pobres muchachos! De vez en cuando salen por ahí sociólogos y moralistas, de aquellos que andan componiendo el mundo, y se les ocurre hacer una redada con los chicos vendedores de periódicos, protestando contra la vagancia, y clamando por la escuela, el taller, la moral del bien público, etc., etc.

Dgradeciadamente, el mundo es así, defecuoso, y no hay quien lo componga. Esos chicos no son chicos; son hombres. La edad es corta, la estatura es pequeña; pero son cabezas de familia muchas veces y en todo caso un alivio inmenso para sus deudas. Hombres tristes, donde la miseria se aserró en todos los rincones quería ser de ellos, si no llegara cada noche el bravo muchacho, trayendo de conseguir un rayo de alegría y haciendo sonar en su bolsillo las monedas ganadas con su trabajo, honradamente ganadas!

Obres agobiadas por el trabajo, reducidas a la fatiga de una labor incesante y mal pagada; dejadas en el abandono por el hombre que las hizo madres; llenas de criaturas que se prenden a sus faldas, que serían de ellas si faltara ese buen chico que partió al caer la tarde y que ya vuelve con los recursos para el día, según lo anuncia su timbrada voz en el portal vecino!

Bah! Hay que dejar vivir a

estos niños-hombres, cuya moral deslucida por la miseria del medio ambiente, es sin embargo, más práctica y admirable que la de los adultos.

E. G. P.

INSENCIONES

DECRETO DE ACUSACIÓN CONTRA LUIS MONJE P. Y EMILIANO GÓMEZ POR EL DELITO DE HOMICIDIO VOLUNTARIO EN LA PERSONA DEL INDÍGENA EUSTAQUIO TICONA.

Juzgado 1º de Partido de La Paz (Bolivia), a 21 de mayo de 1913.—Vistos el sumario criminal organizado contra los sindicados Pedro Silva, José Escobar, Enoch Aguilar, Ascensio Vargas, Adrián Gómez, Antonio Herbes, Luis Monje, Emilio Gómez, Lorenzo Poma, N. Aguirre, Manuel Guarachi, N. Medrano y Dionisio Castillo, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de que fué Eustaquio Ticona, de la hacienda Colquechata, del cantón Chanca, con lo requerido por el señor Fiscal. Considerando: que dictado el auto cabeza de proceso de fs. 6 y los de ampliación de fs. 30 vueltas y fs. 55 a raíz de las denuncias del doctor Antonio Tapia y de la indígena Manuela Mamani, viuda de Ticona, corrientes a fs. 1, 2 y 28, consta haberse compruebaido el cuerpo del delito mediante el reconocimiento médico legal y con siguiente autopsia del cadáver de Eustaquio Ticona, en el que, según el informe de fs. 3, los facultativos forenses han encontrado dos heridas producidas por arma de fuego, las mismas que han sido la causa ocasional de la muerte. Considerando: que según lo prescrito por el artículo 169 de la Compilación del Procedimiento Criminal, las funciones de los jueces de acusación se reducen a examinar si en el proceso organizado por el Juez de Inspección existen pruebas e indicios del hecho a que la ley impone pena corporal, si estas pruebas o indicios resultan contra el procesado y si son bastante graves para decretar su acusación: en la especie las instrucciones de fs. 13 y fs. 30, las declaraciones de los testigos de cargo Marcelino Condori, fs. 7; Manuel Condori, en fs. 8 y 94; Juan Quispe, fs. 14; Pedro Loza, fs. 27 y 37; Bruno Ramos, fs. 31, 49 y 49 vuelta; Bernabé Alvaro, fs. 38 y 95; Remigio Poma, fs. 94 vuelta y Marcelino Quispe, fs. 96, así como las indagatorias de fs. 15 vuelta, 18, 19, 23, 24 vuelta, 43, 62 y 85, arrojan graves y vehementes indicios de culpabilidad contra los sindicados Luis Monje P. y Emilio N. Gómez del Granado como autores directos y únicos de las dos heridas inficiadas con proyectiles de rifle, que han ocasionado la muerte instantánea del colonio Eustaquio Ticona la mañana del día 5 de junio de 1910 en el lugar Cruzanacaca próximo a Nuhuacuachoco, del camino que conduce de la finca Colquechata del cantón Chanca a esta ciudad; que habiéndose producido el hecho delictuoso sin que el citado Ticona, ni menos sus compañeros de viaje, hubiesen tomado parte alguna en los desórdenes y demás actos agravios ejercitados por los indígenas de Vilacota contra el piquete de la policía comandado por el teniente Pedro Silva y los colonos de Cahuaguma y Asupaca, por haber estado en la conducción de viveres para el denunciante señor Tapia y hallarse casualmente en ese momento de paso por el lugar en que ocurrían tales desórdenes; se llega a ver, según los antecedentes y circunstancias que se desprenden de las pruebas de cargo y justificación cursantes en el proceso, que el delito denunciado se halla comprendido en la sanción prescrita por la primera parte del artículo 498 del Código Penal.

Considerando: que el derecho de legítima defensa que se ha invocado para justificar el motivo determinante de la victimación del referido Ticona y como su consecuencia la irresponsabilidad de sus autores por lo mismo que constituye una verdadera excepción tendiente a destruir el delito y a eximir a sus autores de toda responsabilidad penal y satisfactoria; tiene necesariamente que ser considerada y juzgada en la sentencia correspondiente por el juez del plenario; y con mayor razón si se tiene en cuenta que el examen y comparación de las pruebas justificativas que han ofrecido Monje

y Gómez a fs. 82, 82 vuelta, 91, 91 vuelta, 92, 107, 111, 116 y 116 vuelta, es de la excesiva incumbrencia del indicado juez previo los esclarecimientos del caso en las audiencias orales.—Por tanto, el juez de Partido 1º de la capital y de las provincias Murillo e Ingavi, de acuerdo con las leyes anteriormente citadas: Decreta acusación contra los indicados Emilio Gómez del Granado y Luis Monje P., de las generales de sus indagatorias de fs. 45 y 62, por existir contra estos graves indicios de culpabilidad, y manda sean puestos a disposición del señor juez de derecho para que los juzgue criminalmente con arreglo a la ley y bajo la inmediata vigilancia del ministerio público, sin perjuicio de expedirse contra ellos el respectivo mandamiento de prisión formal, del que se tomará razón en el registro correspondiente de la penitenciaría de San Pedro, en observancia de lo dispuesto por los artículos 177 y 178 del Procedimiento meritorio. Y en cuanto a los demás sindicados Pedro Silva, de las generales de su indagatoria de fs. 15 vuelta; Adrián Gómez, fs. 28, Enoch Aguilar, fs. 19; Ascensio Vargas, fs. 23; José Escobar, fs. 24 vuelta, y Antonio Herbes, fs. 85; N. Aguirre, Lorenzo Poma, N. Medrano, Dionisio Castillo y Manuel Guarachi, de generales ignoradas por no constar de obra: Sobreseña la causa en su favor por falta de pruebas e indicios suficientes que acrediten claramente su delincuencia; debiendo, en cuanto a esta sola parte, elevarse el proceso en consulta ante la Corte Superior del Distrito con oficio de atención, de conformidad con lo prescrito por los artículos 175 y 193 del referido Procedimiento Criminal.—Tómese razón.—J. Ulpiano Benavente.—Ante mí—Alejandro Molina M.

MANDAMIENTO DE PRISIÓN

A nombre de la ley.—El Dr. J. Ulpiano Benavente, Juez 1º de Partido de la Capital y de las provincias Murillo e Ingavi.—Manda al escribano de diligencias del juzgado u otro agente de la fuerza pública, aprehenda y ponga en prisión formal a los acusados siguientes: Emilio Gómez del Granado, mayor de edad, soltero, propietario, natural y vecino de esta, vive en la calle mercado N° 1.—Luis Monje P., mayor de edad, casado, militar, natural y vecino de ésta, vive en la calle Mercado N° 217, acusados por el delito de homicidio en la persona del que fué Eustaquio Ticona y estar comprendidos en la sanción prevista por la primera parte del artículo 498 del Código Penal.—El Alcalde de la Cárcel Pública de San Pedro inscribirá sus nombres en el libro respectivo.—Requiere a los depositarios de la fuerza presten el auxilio necesario para el fiel cumplimiento del presente mandamiento.—Es librado en la ciudad de La Paz, a los 29 días del mes de mayo de 1913.—J. Ulpiano Benavente.—Secretario del juzgado,—A. Alejandro Molina M.

AVISOS NUEVOS

THE BOLIVIAN RUBBER Enterprise Limited.—Certificamos que el señor Enrique Vidal ha trabajado en nuestra empresa de tránsitos desde el mes de octubre de 1912 hasta la fecha en cali lad de conductor y motorista, habiendo desempeñado su puesto a nuestra entera satisfacción.

La Paz, junio 27 de 1913.

p.p. The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited.

J. Berthier.

(Aquí el sello y su león) The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited.—Gerencia—

La Paz.

2 v. 3828

A AVISO JUDICIAL.—El Dr. Rodolfo R. Rivadeneyra, Juez 3º de Partido de la Capital y provincias Murillo e Ingavi.

Por auto de 20 del mes en curso, ha señalado el día 1º de julio próximo, fs. 2 p.m., para el remate voluntario de un lote de terreno situado en Sopecuchi al pie del Monteículo y en el lugar llamado «Cupichico», que mide seis mil docecentos sesenta y cinco metros cuadrados, bajo la base de doce mil trescientos treinta y cuatro bolivianos (Bs. 12,334), rebajada que ha sido la primera de cinco de su valor, por no admitir cómoda división entre los

Compañía General de Minas en BOLIVIA

Habiendo sido nombrado Gerente de esta compañía el señor Emilio Zalles, le hemos conferido los poderes necesarios.

La Paz, 25 de junio de 1913.

p.p. de la «Compañía General de Minas en Bolivia».

Horacio Ferreccio,

Administrador Delegado.

10 v. 3825

A comercio

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que desde esta fecha se ha hecho cargo de nuestros negocios en esta plaza, con los poderes suficientes, el señor Emilio G. Valdez, por haberse retirado de nuestra casa de una manera voluntaria y por motivo de la liquidación de nuestra casa el señor Emilio Zalles, quien seguirá con el poder otorgado hasta la terminación de nuestros negocios en liquidación en esta ciudad.

La Paz, junio 21 de 1913.

8 v. 3823 R. VALENZUELA Cia.

A mejor clima

En alquiler se ofrecen dos departamentos completamente independientes en el chalet «El Trébol», Avenida del Centenario, Sopocachi.

Referencias en el mismo chalet y en esta Imprenta.

10 v. 3823

señores Vicente Aparicio y Amadeo Saldías.

Los interesados en el mencionado lote pueden ocurrir a la oficina del suscrito secretario el día y hora señaladas.

La Paz, junio 25 de 1913.

Zenón Arteaga D.

2 v. 3828

FEDERACION OBRERA DE LA Paz.—Suscripción voluntaria para ayudar a los señores de «San Ramón».

Lista a cargo del iniciador señor Juan Prin L.

José L. Calderón..... Bs. 50.—

Natalio Reguerín..... 10.—

Mariano 2º Colomo..... 10.—

Severo Uriá..... 1.—

Natalio Ramos..... 1.—

Fidel García..... 1.—

Gregorio Bello..... 1.—

Juan Prin L..... 1.—

A. C. Verástegui..... 1.—

Narciso Ramirez A..... 50.—

Félix H. Vargas..... 50.—

Carlos Erquié..... 50.—

Luis Martínez S..... 50.—

Victor E. Córdova..... 50.—

José Falcón R..... 50.—

Constantino Mealla..... 50.—

José M. Lanza..... 50.—

Melitón Monje P..... 50.—

José O. Fajardo..... 50.—

Isidoro Sánchez..... 50.—

Eliodoro Larraga A..... 50.—

José de la G. Murillo..... 50.—

J. Guillermo Sánchez..... 50.—

Alberto de la Riva..... 50.—

Saturino Sánchez S..... 50.—

Maclovio Guilar..... 50.—

José M. Benavides..... 50.—

José A. Morales..... 50.—

Bs. 86.—

Lista a cargo del comisionado señor David A. Landa.

Ascensio Fernández Bs. 50.—

Vicente Babiani 10.—

Narciso Cadena Ramírez 10.—

José Valenzuela 5.—

Mariano Rivas L 5.—

Wenceslao Sánchez 10.—

Juan E. Ibáñez 1.—

Bs. 91.—

Lista a cargo del señor Francisco Soto Polar.

Federico Arancibia 10.—

Lorenzo Delgado 10.—

N. Fucic 5.—

José Cadena Ramírez 2.—

Bs. 27.—

Total Bs. 204.—

Conforme a la resolución de la asamblea, publíquese por la prensa.

Ascensio Fernández, Presidente.

Mariano Rivas L, Secretario.

NOTA.—Los señores donantes que no vean su nombre y la cantidad donada en la lista adjunta pueden dirigir sus reclamos al secretario general, calle Bolívar Nos. 31 y 33.

5 v. 3828.

R EMATE JUDICIAL.—El doctor Ricardo Salinas, Juez 4º de Partido de la Capital y las Provincias Murillo e Ingavi, etc.

Por decreto dictado en el juicio ejecutivo seguido por Salinas Lizón contra Mariano Arquiza, sobre cobro de caudal de pesos, ha señalado el día 30 del que sigue, horas 2 p.m. Se advierte que el Consejo se reserva el derecho de aceptarlos o rechazarlos según conviniere a sus intereses y que el concesionario no podrá transferir sus derechos sin la previa aprobación del Consejo.

La Paz, junio 21 de 1913.

El Secretario.

15 v. 3822

CASA EN VENTA.—Se ofrece en venta una casa espaciosa, compuesta de 12 habitaciones y un patio amplio, con dos tiendas sobre la calle.

La indicada casa no reconoce ninguna obligación y está situada en San Pedro, sobre la calle Guapay.

Referencias en esta Imprenta.

10 v. 3826.

Nuestra Artillería

Como lo anunciamos, el viernes se realizó en el polígono que posee el Regimiento Artillería de Montaña en las proximidades del alto de Lima, el ejercicio de tiro con el material potente y desarmable que nuestro Gobierno ha adquirido últimamente en Francia.

S. E. el señor Presidente de la República, el señor Ministro de Guerra, doctor Juan María Zalles; el Comandante de la Brigada de Artillería, coronel Oscar de Santa Cruz, los coronelos Aguirre y Carrasco; los oficiales del Regimiento de Campaña, el señor Dumaine, representante de los señores Schneider y Cia., y otros caballeros más, presenciaron las pruebas, que se hicieron a 2,000, 4,000 y 6500 metros y que dieron a conocer la gran potencia, precisión y estabilidad de este material, debiéndose agregar a estas cualidades la de su fácil transporte, condición esencialísima en nuestro país, tan accidentado.

El resultado que se obtuvo no sólo fué satisfactorio, sino que superó a todas las previsiones y expectativas que acerca de él se tenían.

Podemos estar orgullosos, con ese noble orgullo que inspira todo aquello que cede en bien de la patria, y decir que poseemos sin disputa el mejor cañón de montaña que hoy existe. La guerra de los Balcanes ha puesto últimamente de manifiesto la superioridad de este modelo, que es el mismo que adoptaron las naciones de Grecia, Serbia y Bulgaria, cuyas victorias han asombrado al mundo.

En vista de un resultado tan brillante, creemos deber de estricta justicia rendir homenaje de patriótico aplauso a S. E. el señor Presidente de la República, doctor Eliodoro Villazón, que oyendo las consideraciones técnicas emitidas por el coronel Santa Cruz, comisionado del Gobierno en Europa, resolvió contratar el modelo de artillería que ha hecho dar a nuestro ejército un paso gigantesco.

A tan halagüeñas expectativas, debemos agregar que la oficialidad, en cuyas manos la nación ha depositado el material referido, corresponde y corresponderá dignamente a las esperanzas del pueblo, por la pericia que ha demostrado en las pruebas realizadas y por el entusiasmo y patriotismo que la anima.

LITERATURA NACIONAL

HIMNO A ORURO

DEL SR. JOSÉ ENCINAS NIETO

En una tarde del mes de mayo, que sacaba mi correspondencia del correo, sentí de ron-dón palmadas en los hombros, revolví y un amigo aterrizado, tal si se tratara de una bocanada, me dijo:

—Amigo mío, llegó una bomba de Oruro, dentro de mi cartera.

—Hombre, le respondí, la sorpresa me espanta.

—Qué clase de bomba es, amiguisimo?

—Entre en calma. Es una bomba literaria.

—Ha de ser otra tirada de bolas, le repliqué, serenádome.

—Dígole con dolor profundo nadi— hace ya caso de sus críticas, que son oídas como quien oyé llover.

Dile un consejo provechoso. La Paz está ahora inunda de periódicos, de los que unos son bien escritos, otros mal, enteramente mal. Basta de barroquismos poéticos, inicie Ud. una sección de Barracúsimos Prosaicos. Pues, la prosa de algunos días es de patanes.

—Idea brillante! La fundaré esa sección de críticas a la prosa lo más pronto. Volviendo al asunto, dígame ¿cómo es la bomba literaria?

—En un himno a Oruro.

—Ah! En esto de himnos, Bolivia es el país más desgraciado de la tierra. ¿No se acuerda Ud. que el himno nacional comienza con esta atrocidad:

De la patria el alto nombre?

—Sea lo que fuere, téngale de Oruro, y haga de él lo que quiera. Hasta luego.

Agarro el himno, que consta de cuatro estrofas, a guisa de semiromance, con los pies segundos terminados en vocablos agudos, veo que la primera estancia es así:

Cuando irradia el fulgor de la aurora al morir en la tierra el cañón, todo el mundo de pie te [saluda porque nace en tus cumbras la luz.

No se podría decir tantos disparates en tan pocos segundos. El fondo quiere decir: El fulgor de la aurora irradia, en el instante que muere el cañón, esto es, la vestidura larga con capucha, que usan los franceses.

Los poetas *in partibus* son necios, y en sus manos agonizan un puñado de flores; pues, producen en el lector desprende-nido por lo menos desmayos, porque peor no es posible. Y este mal no tiene remedio.

Todo el mundo de pie te [saluda

No se sabe a quién saluda: puede ser al fulgor, puede ser al capuz.

al morir en la tierra el cañón [puz

Francamente, no he visto tal disparate, en esta última temporada. Con justa razón aquel antiguo calificó al himno de bomba, que hizo malparir sitemesinas a las masas, que se hallan hoy boqueando.

todo el mundo de pie te [saluda

Este es, todo el mundo saluda al capuchino.

porque nace en tus cumbras la luz

¿Conque el capuz o capucha tiene cumbres como las montañas o cordilleras? De fijo que Apolo hubiera destrozado de rabia la lira del señor Nieto.

Vainas a la segunda:

El Sajama es el trono su [blime do se asienta la hermosa [deidad, la que vino radiante del [cielo

coronada de Luz: Liber [tad.

Hago notar que de Oruro no se divisa el Sajama, como de La Paz se divisa el Illimani, por esto es armonioso este trozo: "El Illimani asistió al nacimiento de la libertad". Las figuras, llámense sinédoquias, metonimias o metáforas, no han de ser bruscas, sino usadas por los buenos li- teratos.

El Sajama es el trono su [blime.

El trono cuaja bien en las monarquías. Los republicanos no le admitimos. Aunque, he oido decir que los poetas des-

de Homero hasta el Dante lamen- ron los derechos de los reyes y los deberes de los pueblos. En Bolivia, según quiere don José Encinas, buenamente pue- de acontecer un trauestre piramidal. Porque, don Ismael Montes, al presenciar la coronación de Jorge V de Inglaterra, acarició la institu- ción monárquica. Súpolo es-

to el poeta, y dijo:

El Sajama es el trono su [blime.

dó se asienta la hermosa [deidad,

Son malos versos que contiene buena doctrina. No es poesía, pero es verdad. ¡Estos serán los poetas que pontifican en el templo de su sensibili- dad! En este caso, hay que crear una aristocracia del enten- dimiento y de la cultura.

do se asienta la hermosa [deidad

Sí, la Deidad, inventora del derecho divino de los monarcas y del derecho humano de los vasallos.

la que vino radiante del [cielo

coronada de Luz: Liber [tad.

¿No les dije? Coronada co- mo en los tiempos del abso- luto de los reyes.

coronada de Luz: Liber [tad.

De fijo que la libertad asen- tada en el Sajama se conjetura, como más antes se conge- ló el despotismo, combatido por don Sebastián Pagador, republicano hasta las cebas.

Adelante, señor Encinas Nie-

to:

Pagador, el titán de los Andes, ante quien humillóse el león, como Dios separó las ti- [neblas con un acto de heroico va-

Hay que desmenuzar estos pies, algunos de ellos de doble sentido.

Pagador, el titán de los Andes

Claro como la luz del día, de lo contrario sería apenas

pienso.

ante quien humillóse el león.

Mentira garrafal. La Espa- ña alta de Felipe II y Carlos III no se humilló ante nadie.

Ese símil de León con España, que se estilaba antes en cada página de historietas, es ahora inconveniente. Porque España es la madre y Bolivia es su hija y que ambas se estiman demasiado.

como Dios separó las ti- [neblas

Esto es mucha presunción. Pagador puede ser todo menos Omnipotente.

¡Querrá Ud., don José, decir que Pagador separó las tinieblas de la monarquía? Pero, veamos que no es la democracia que perduran las mismas tinieblas, o peores, por cierto. Tinieblas en la diplomacia, tinieblas en la banca, tinieblas en el municipio, tinieblas en el sufragio, en fin, tinieblas en todo.

como Dios separó las ti- [neblas

Este pie teosófico merece una pequeña exégesis. Los astrónomos, esos sabios que nos hacen comulgar adobes, enseñan que nunca se separan las tinieblas, porque el Universo ha existido siempre; que no tuvo principio, ni ten- drá fin.

con un acto de heroico va- [or

La Biblia no dice un acto, sino una palabra: *fin*.

Vamos a la última estancia del famoso himno:

El también en el mar de la [vida

cuál Colón otro mundo [nos da:

Libertad, que es el mundo [bendito

donde vive feliz el mortal. La rima de la primera estrofa se halla concebida en las designaciones *capuz* y *luces*.

Para romancesar correctamente, según las reglas severas del arte, el poeta debía terminar del mismo modo hasta el fin, estos, en las cuatro estrofas.

Pero, en la segunda se concibe de distinta manera. En la tercera ya no existe rima perfecta, sino imperfecta. En la última, francamente, no hay consonancias, sino asonancias.

De todo se colige que el himno a Oruro es de lo más desgraciado que se ha visto.

El metro descalabro, si se compone de intercisos, puede admitir la forma romancesca, pero cuando consta de anapestas riman perfectamente los versos segundo y tercero, concluyendo el último en dicción aguda, como se ve en la canción boliviana.

Sería preciso convocar a un certamen de literatos para propiciar a Oruro con otro himno más correcto y cadencioso como el himno pacífico en el que, si el fondo tiene buenas, no embargante la forma es buena según lo compraremos en otro artefacto que tenemos ya preparado.

Abel González.

ADIOS!

Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las—

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia crónica y el dolor de cabeza en todas sus formas.

DIA SOCIAL

Ecos de un banquete.—

La comisión organizadora del sumiso banquete que se ofreció en el Club de La Paz al Dr. Ismael Montes, ha efectuado su último reunión con objeto de escuchar la rendición de las cuentas de esa grata fiesta, las que han arrojado un saldo en caja de Bs. 287, los que, por acuerdo de los caballeros de dicha junta, serán distribuidos entre las sociedades Protectora de la Infancia, Vicentina y Hermanitas de los pobres.

No podrá ser más acertada la resolución tomada, pues esos pequeños fondos que no podían ser devueltos a los contribuyentes por lo exiguo de la cuota para cada uno, van a prestar su contingente para aliviar la miseria de la infancia y la ancianidad.

Almuerzo.—Hoy, en el local que ocupa la legación, calle Loarza, el E. y Ministro Plenipotenciario de la república de Chile, Excmo. señor Alberto Joaquim Vargas, ofreció un almuerzo, en honor del señor Eduardo Díez de Medina.

A esta simpática fiesta, estaban invitados numerosas familias de nuestra sociedad.

Recepción.—Como siempre, resultó animadísima la recepción de ayer en casa de la familia Goytia.

Los numerosos concurrentes a esta interesante reunión so-

cial, después de departir agradables momentos, se retiraron bastante entrada la noche, llevando la gratísima impresión que produce esta clase de reuniones.

Banquete.—En medio de un ambiente de suma cordialidad se verificó anoche en los comedores del Guibert el banquete de despedida que el personal de empleados de la Bolivian Rubber ofreció a Mr. J. Berthier, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Varios caballeros pertenecientes al personal superior hicieron uso de la palabra, abun-dando todos ellos en frases conceptuosa y felicitando a Mr. Berthier en lo eficaz que resultó su labor en el tiempo que desempeñó la gerencia de esa importante compañía.

Matrimonio.—Se ha señalado el día 5 del próximo mes de julio para el verificativo del enlace del señor Harry Stewart Brown con la señorita Zoila Clarke. Servirán de testigos los señores Encargados de Negocios de la Gran Bretaña y de la vecina República del Perú.

Cumpleaños.—Hoy cumple un año más de vida la respetable señora Petrona v. de Monasterios, tronco de una numerosa familia de nuestra sociedad.

— Igual acontecimiento celebra el señor Pedro García Piñedo.

Duelo de Brasil.—Un despacho cablegráfico procedente de Río Janeiro, nos trae la dolorosa noticia del fallecimiento de uno de los más encumbrados personajes del Brasil, señor Antonio Feraz de Campos Salles, ex-Presidente de la República del Brasil.

Es noticia que cubre de duelo a la nación hermana, a cuyos hijos enviamos nuestra sendida palabra de condolencia.

Enfermos.—La esposa de S. S. el E. de N. de la isla de Cuba, señora Amparo de Vasseur, continúa mejorando notablemente en sus dolencias.

— Se halla completamente establecida de la leve indis- posición que en días pasados la obligó a guardar cama, la señora Sofía S. G. de Klein.

— Igualmente, se encuentra establecida de su enfermedad, la señora Julieta v. de Chirvaches.

— En vías de un completo establecimiento, el señor Anibal Capriles.

— Continúa mejorando notablemente en sus dolencias la señora Enriqueta v. de Olaguibel.

Visitores.—En el meridiano de hoy, se presentan a los bulle- narios de Yura, por una corta temporada, los señores José y Manuel Andrada.

— Despues de corta permanencia entre nosotros, se ha resituado a Corocoro el señor Juan Bautista Aramayo.

— Se ha dirigido a sus propiedades del valle, por la temporada de invierno, el señor José Tamayo.

— En viaje de recreo ha partido con destino a Lima el señor Jorge Goytisolo.

— Se encuentra entre nosotros, procedente de Corocoro, el señor Reinaldo Barber, quien viene acompañado de su familiia.

— Con destino a la vecina ciudad de Oruro, ha partido en el tren de la mañana de ayer el señor Arturo Galindo.

— Se encuentra en esta ciudad, por algunas días, el señor Carlos A. Valverde.

— Con asuntos comerciales ha emprendido viaje a Oruro, el señor A. A. Núñez.

— Se han restituidos a Viacha, después de corta permanencia entre nosotros, los mayores Carlos Blaeno Galindo y Eduardo Astigarraga.

— De esa misma ciudad ha venido por corto tiempo el mayor Julio Sanjines.

— Procedente de Buenos Aires ha llegado el señor Enrique Pinedo S., quien obtuvo en esa capital el título de ingeniero agrónomo.

— De Santiago de Chile, ha regresado el señor Alberto del Castillo.

— A Chuma partió ayer el presbítero señor Ricardo Vargas.

— Del puerto de Guaqui se ha restituido el señor Maximiliano del Castillo.

Fiestas julias.—La reunión de las colonias extranjeras, sociedades, directores de establecimientos, prensa, etc., tendrá lugar el día de mañana lunes, 30 del corriente, a horas 2 p. m., en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal, a efecto de ver la manera con que contribuirán a la celebración de las próximas fiestas julias.

El poder del bello sexo

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, atropelado, sin espinillas, manchas o pe-

cas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

LA PAZ

ALMANAQUE

JUNIO

Domingo 29.—San Pedro y Pablo, apóstol.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, la Botica de los Incas calle In- gavi.

Debates — Ante el tribunal

compuesto por el Juez 3º de Partido, doctor Rivadeneyra, Fiscal, señor Máximo Mendoza, y Secretario doctor Zenón Arteaga D., continuaron ayer los debates en el juicio criminal seguido por Arturo Catacora contra Faustino Peralta y cómplices por el delito de robo.

Se recibieron declaraciones de cargo y descargo, suspendiéndose la audiencia para el mes próximo.

Ingresos aduaneros.—La

Aduana del Norte ha tenido de ingresos durante el día 26 del actual la cantidad de bolivianos 6,919,50.

— La Aduana de Villazón co-

bró por derechos en la 2º se- mana del presente mes, la can- tidad de Bs. 7,580,16.

— La Aduana de Oruro du-

rante la semana del 16 al 23 del que cursa ha obtenido de ingresos 60,153,69.

— La de Yacuiba en la se- gunda y tercera semanas de mayo último obtuvo las su- mas de bolivianos 4,740,36 y 10,573,95.

Mandamientos.—Se libraron de la parte de la Botica de los Incas calle In- gavi el 25 de junio de 1913.

Mandamientos.—Se libró

mandamiento de prisión con tra el individuo Vicente Mira- vet, de nacionalidad española,

en el juicio que sigue el señor Néstor Palazuelos.

También se libró mandamiento de detención preventiva contra la mujer Ascensia Quispe, por rapto de la menor Leandra Mamani.

Nombramientos — Por el

Ministerio de Instrucción se han expedido los siguientes títulos:

César Cardozo, Vocal suple-

nte del Consejo Universitario en el distrito de La Paz.

Eduardo Rodríguez, Vocal suple-

nte del Consejo Universi-

toario del mismo distrito.

Franco Romero, Profesor

interino de filosofía en el cole- gio Pichincha, del departamento de Potosí.

José Arce y L. y Fidel Borda,

Agentes de 1º y 2º clases de la

Policía de Seguridad de es- ta ciudad, respectivamente.

Humberto Miranda, aspirante de la misma Policía.

Vapor "Inca".—Ayer fon-

deó en el puerto de Guaqui el

vapor Yavari con destino a su

bordo 19 pasajeros en 1º

clase, 4 en 2º. 130 toneladas de carga y 89 valijas de co-

repondencia del exterior.

De correos.—Han sido apro-

badas por el Tribunal Nacio-

nal de Cuentas las cuestas pre-

sentadas por el Administrador

de la oficina de Correos de Tu-

piza correspondientes a la ges-

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño
AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905
Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES: La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000,000 Bs. 25.000.000.—
pagado " 7.500.000.—
Fondo de Reserva " 1.000.000.—
Previsión " 25.000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % anual
á la vista.....	1 *
á 3 meses plazo.....	3 *
á 6 *	4 *
á 12 *	5 *

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente.....	8
mas la comisión del 1/2 semestral	
Sobre préstamos.....	11
Sobre descuentos.....	10

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos N° 92 y 94. A. 20
1 m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1912

BANCO DE LA Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208
Teléfonos Nos. 179 y 278
CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000
CAPITAL PAGADO..... £ 1.517.000
Dirección telegráfica: "NAVIANA"
Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz; y próximas á establecerse en Riberalta y Trinidad.

NEGOCIOS DE BANCA EN GEGERAL:
Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expede cartas de crédito. Hace transferencias telegáficas y se encarga de cobranzas. Da anticipos sobre consignaciones de minerales.

TARIFA DE INTERESES

ABONA	2 % anual
á la vista.....	2 *
á plazo de tres meses.....	3 *
seis ".....	4 *
doce ".....	5 *

COBRA

Sobre préstamos.....	12 % anual
avances en cuenta corriente.....	11
Descuentos.....	9

J 25 La Paz, junio 9 de 1912.

FABRICA de AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chalapampa
OFRECEMOS NUESTROS SIGUETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE
Limon, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551.274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántique» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, habrá adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio.

El «Venezuela», que es un hermoso buque moderno de dos mástiles, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 5,500 metros y punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplazamiento 3.500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos.

Agentes en La Paz.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000.000
RESERVAS 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Corno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro, São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 *

á 3 meses plazo..... 3 *

á 6 *

á 12 *

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 *

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 *

Cervecería "El Inca"

Análisis de la cerveza doble

Dirección de Higiene Municipal—La Paz, junio 5 de 1912.

El suscrito Director del Laboratorio Químico Municipal, a petición verbal del señor Manuel H. Arancibia, da el siguiente certificado:

CEVERZA «EL INCA» MARCA DOBLE

Cantidad investigada, gramos..... 4.000

Cerveza..... Espuma persistente

Densidad a más 15° C..... 1.017

Grado alcohólico a más 15° C en volumen %..... 3.8

Acides calculados en ácido sulfúrico, en volumen %..... 0.88

Ausencia de sucedáneos del hibolín, como son: ácido píperico, capscicina, aloetina, dafinina, cuasina, menyanthina, enina, menyanina, enicina, absinthina, colocynthina, erythrocantaurina, amargo de genciana, colchicina, atropina, hysocamina, estricnina, morfina, papaverina, narcicina, salicina.

Ausencia de agentes de conservación, tales como: ácido salíclico, formal, ácido bórico, fluorobrato, fluosilicato de potasa.

Ausencia de sucedáneos de la malta: glicerina, sacarina.

No existe caramelillo, ni derivados de la hulla.

Calificación: buena clase. Esta muestra fué tomada oficialmente

I m. J. 8. Francisco Salcedo.

SOCIEDAD de PRODUCTOS FOTOGRÁFICOS "As de Trefle" Grieshaber Freres & C.º

Surtido completo de papel, cartas postales y placas. Por mayor y menor en la—

BOTICA Y DROGUERIA BOLIVIANA

Calle Ayacucho Nos. 62, 64 y 66.

ALLEMBURIS alimento malteado para niños de los Nos 1, 2 y 3

Por mayor y menor en la BOTICA Y DROGUERIA BOLIVIANA, Ayacucho, 62, 64 y 66. jn. 13.

C. E. Chacón J.

Comisionista y Consignatario

Chirinos 77 A. Casilla de correo 44 A. Código en uso A. B. C. 5a. edición. Dirección telegráfica: Cechacón La Paz—Bolivia

COMPRA: Bonos Militares y de Deuda Interna.

TIENE EN VENTA: Una hermosa casa en la parte más céntrica de la ciudad, de tres pisos y de construcción nueva, con cuatro patios, cuya renta es de Bs. 2.000 mensuales, tiene todas las comodidades necesarias e higiénicas.

Gestiona: préstamos hipotecarios y coloca capitales con garantía.

Oficina de contabilidad: Se encarga de todo género de trabajos en el ramo.

Compra y vende propiedades rústicas y urbanas.

Tubos de concreto para alcantarillados. Ofrece de los siguientes diámetros: de 4, 6, 8, 10, 12, 16, 20, 24 y 30 pulgadas de diámetro. Único agente de la nueva fábrica de Pedro Terrazas. Ver los anuncios en pizarras en la oficina.



Dr. J. Luis Cariaga CIRUJANO-DENTISTA

Graduado en las Universidades de Filadelfia, E. U. de Norteamérica y La Paz, Bolivia; de regreso de Norteamérica y Europa ofrece sus servicios profesionales a su distinguida clientela con una nueva y completa instalación eléctrica que estará al servicio del público desde el 21 del presente en su consultorio de la calle Colón N° 112 de 9 a 12 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Teléfono 189. La Paz, abril 18 de 1913.

Correo 128. 3 m. A. 19.

Seis razones

Por qué los bizcochos americanos Eficaz

son el mejor remedio del mundo para exterminar las ratas y pericos?

- 1) Están siempre listos para usarse.
- 2) Son inofensivos para las personas y animales domésticos y, por lo tanto, no venenosos.
- 3) Matan y momifican las ratas, secando el cuerpo sin dejar mal olor.
- 4) Evitan la peste bubónica.
- 5) Son relativamente más baratos que otros específicos, y
- 6) Su eficacia está garantizada.

Precio Bs. 1.50 la caja

Se vende: Farmacia Central, Farmacia Spá, Farmacia Popular, Farmacia Colón. Importador para Bolivia José R. Soriano.

P. A. 20.

Banco Nacional de Bolivia

creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 950.000.—
" de Previsión..... 210.000.—
" para Dividendos..... 400.597.54 " 1.500.597.54

Ba. 8.000,50754

Intereses y comisiones que desde el 1º de agosto regirán la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual
" id. á 3 meses plazo..... 3 *

" id. á 6 "..... 4 "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

Préstamos..... 10 "

" Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 "

Descuento..... 9 "

COMISIONES

obrecobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %

" avances en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... 1/4 por mil

La Paz, 1º de febrero de 1912

SUCESORES DE González y Madariaga

Calle Lanza Nos. 11 y 13

Teléfono N.º 350 Casilla N.º 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizado s modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Jóyeras, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad.

Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna; y los días feriados hasta la 2 de la día.

P. N. 91.

Gran Hotel Guibert

— LA PAZ —

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio, ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especialidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente & su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el—

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo de un competente cuerpo de empleados.

My. 14.